PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Convocatoria para la contratación administrativa de servicios de admisionista para Centro de Emergencia Mujer Canas

CÓDIGO DE CONVOCATORIA CAS Nº 262-2013-MIMP-PNCVFS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un admisionista para Centro de Emergencia Mujer Canas.

2. Unidad orgánica solicitante

Unidad de Atención Integral frente a la Violencia Familiar y Sexual.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Sub Unidad de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Directiva de Órgano Nº 002-2009-MIMDES-PNCVFS "Directiva de Procedimientos para la Gestión del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual".
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DE SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en su especialidad y/o servicios sociales afines al tema.
Competencias	 Sensibilidad sobre la problemática de violencia familiar y sexual. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Discreción y confidencialidad.
Formación	Egresado de las carreras universitarias de trabajo social, psicología o derecho de preferencia. Otras carreras que puede considerarse: sociología, enfermería, obstetricia, comunicación y educación (de especialidad afín al servicio). Se considerará a titulado de Instituto Superior Pedagógico e Instituto Superior Tecnológico, también de especialidad afín al servicio.
Capacitación	 Capacitación acreditada afín a la temática de violencia familiar, violencia sexual, género y/o derechos humanos. Deseable contar con capacitación acreditada en procesamiento de datos.
Otros requisitos	 Conocimiento en Excel a nivel intermedio. Conocimiento y experiencia en entorno WEB, navegación, correo electrónico, chat, carga y descarga de archivos. Conocimiento del idioma quechua. No estar denunciado(a) por hechos de violencia familiar y sexual; no haber sido demandado(a) por materias que afecten los derechos del Niño, Niña y Adolescente y no estar registrado(a) en el REDAM. Disponibilidad inmediata.

III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- **a.** Realizar la recepción y acogida de las personas que acuden al CEM, identificar el motivo de la consulta y orientar respecto a los servicios ofrecidos.
- **b.** Derivar los casos que no constituyen violencia familiar y sexual a las instituciones competentes.
- c. Derivar a las personas afectadas por hechos de violencia para su Atención Básica.

- **d.** Identificar los casos prioritarios o urgentes: personas que se encuentran en crisis emocional, urgencia de salud física y mental, situación de riesgo inminente o violencia física o sexual reciente. Derivarlos de inmediatos a los profesionales del CEM.
- **e.** Registrar los casos y atenciones de violencia familiar y sexual en las fichas y formatos correspondientes.
- **f.** Efectuar mensualmente el procesamiento de datos y remitir la estadística a la seda central de PNCVFS.
- g. Organizar, archivar y custodiar las fichas de registro de casos y atenciones.
- h. Brindar apoyo en la elaboración de reportes, boletines y difusión de las estadísticas del CEM
- i. Elaborar "alertas informativas" de la atención de los casos al interior del CEM para optimizar la atención.
- j. Recepcionar los documentos que ingresan al CEM y derivarlos al (la) Coordinador(a).
- **k.** Cumplir con los establecido en la Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer aprobada mediante Resolución Ministerial N° 185-2009-MIMDES.
- I. Otros que se asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio, duración del contrato y retribución:

Código	Centro Emergencia Mujer	Departamento	Retribución Mensual (*)	Periodo	Cantidad de Servicios Requeridos
ADM-001	CEM CANAS	CUSCO	S/. 2,000	3 meses	01

^(*) Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria.	06 de junio de 2013	Comité Evaluador
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
COI	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en el portal informático institucional http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatoria CAS	24 de junio de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática
2	Presentación de expedientes en el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual ubicado en la sede del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sito en Jr. Camaná N° 616 – Lima	Del 25 de junio al 02 de julio de 2013 Hora: De 08:15 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 horas)	Sub Unidad de Administración Documentaria
SEL	ECCIÓN		
3	Evaluación Curricular	Del 03 al 04 de julio de 2013	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal informático institucional http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Contratación CAS, Convocatoria CAS	05 de julio de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática
5	Evaluación Técnica	Del 08 al 09 de julio de 2013	Comité Evaluador
6	Publicación de resultados de la Evaluación Técnica en el portal informático http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatoria CAS	09 de julio de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática

7	Entrevista: Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Lima*)	10 de julio de 2013	Comité Evaluador
8	Publicación de resultado final en el portal	10 de julio de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática
SUS	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
9	Suscripción del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	
10	Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma de contrato.	Sub Unidad de Recursos Humanos

^(*) Aquellas personas que por fuerza mayor no puedan acercarse a la sede de entrevista, podrán realizarla en otra dependencia del Programa, previa coordinación con la Sede Central.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO%	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	30%		
Formación	9%	20	30
Experiencia	12%	30	40
Capacitación	9%	10	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		60	100
EVALUACIÓN TÉCNICA	30%	60	100
ENTREVISTA	40%	60	100
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

^{*} Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de sesenta (60) puntos y tienen carácter eliminatorio.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el siguiente orden)

- a. Solicitud de inscripción con datos completos y firmada (Anexo N° 01)
- b. Declaración Jurada firmada (incompatibilidades) (Anexo N° 02)
- c. Declaración Jurada firmada Autenticidad de documentos (Anexo N° 03)
- **d.** Declaración Jurada firmada Requisitos mínimos (Anexo N° 04)
- e. Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- f. Currículum Vitae actualizado (no más de 3 hojas)
- g. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia:
 - Constancia de egresado.
 - Diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y otros.
 - Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando empresa, cargo o servicio y periodo. Deberá presentar documentación que pruebe haber prestado servicios por el periodo (constancias, certificados, contratos de trabajo y/o recibos de pago).

De no cumplir con presentar alguno de estos documentos será declarado o declarada NO APTO o NO APTA.

VIII. CONDICIONES GENERALES

- a. No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- b. No encontrarse inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- c. No encontrarse impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- **d.** No estar incurso en lo dispuesto en la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- e. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- **f.** No ser parte denunciada/demandada en procesos de violencia familiar o violencia sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del niño, niña o adolescente.

- **a.** Gozar de buena salud.
- Tener Registro Único de Contribuyente activo.

IX. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA

- a. El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y foliado.
- b. Cumplimiento de la Ley 26771: Para completar la Declaración Jurada (Anexo 2) deberá ingresar a la dirección http://www.mimp.gob.pe, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Transparencia, Información de Personal, a fin de identificar o descartar (consulta) relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, por razón de matrimonio o convivencia con personal del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Nómina de Personal del Régimen CAS (último trimestre) y Nómina de Personal del Régimen Laboral N° 276 (último trimestre).
- c. La etapa de entrevista contendrá aspectos de la Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer, para lo cual deberán ingresar a la dirección http://www.mimp.gob.pe, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Unidad Gerencial de Atención Integral y descargar la Guía.
- **d.** El postulante deberá presentarse sólo a una convocatoria. De presentarse a más de una convocatoria, sólo se considerará la primera postulación presentada.
- **e.** Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el número y código de convocatoria a la que postula.
- f. Los expedientes no serán devueltos.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- **c.** Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- **a.** Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Complete la solicitud de inscripción de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) al que postula y preséntela en el lugar de inscripción en las fechas y horarios establecidos. Verifique la información proporcionada para que su inscripción sea válida

4 DATOS DEDSONALES			
1. DATOS PERSONALES NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)			
R.U.C.			
FECHA DE NACIMIENTO			
DIRECCIÓN			
DISTRITO			
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO			
TELÉFONO DE CASA (u otro de referencia)	(incluir código de ciudad)		
Teléfono Celular			
Correo electrónico			
COLEGIO PROFESIONAL Por ej: Colegio de Abogados de LimaCAL 031	Indicar nombre del colegio y n	úmero de reg	istro
VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL	Por ejemplo: Habilitado hasta		
2. SERVICIO AL QUE POSTULA	, ,	•	
CONVOCATORIA CAS N°	CAS N° 262-2013-MIMP-PNCVFS		
SERVICIO AL QUE POSTULA	SERVICIO AL QUE POSTULA ADMISIONISTA		
CÓDIGO DEL SERVICIO	ADM-001		
	CENTRO EMERGENCIA MUJER CEM CANAS		
CENTRO EMERGENCIA MUJER	CEM CANAS		
CENTRO EMERGENCIA MUJER 3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE	CEM CANAS		
		SI()	NO ()
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la resp LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	pectiva certificación)	SI ()	NO ()
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la resp	pectiva certificación) correspondiente)		. ,
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respector de la composición de ser Licenciado, acreditarlo con la certificación ¿Presta servicios actualmente en el Progra	correspondiente) ma Nacional contra la		. ,
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respectiva de la composica del composica de la composica de la composica de la composica del composica de la composica del	correspondiente) ma Nacional contra la	SI()	NO ()
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE PERSONA CON DISCAPACIDAD (de presentar discapacidad, acreditarlo con la respectiva de ser Licenciado, acreditarlo con la certificación ¿Presta servicios actualmente en el Progra Violencia Familiar y Sexual? Servicio Área/CE	correspondiente) ma Nacional contra la	SI()	NO ()

	Firma
(ciudad). (fecha)	

DECLARACIÓN JURADA

1. LEY Nº 26771

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el PNCVFS presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación Grado		Apellidos	Nombres	Unidad Orgánica

2. Artículo 4 del D.S. 075-2008-PCM

- Declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Declaro no encontrarme impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Declaro bajo juramento que de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios con el Programa (PNCVFS), no percibiré ingreso alguno por parte del Estado (bajo cualquier régimen laboral o especial o bajo cualquier condición contractual con entidades del Estado) salvo por función docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.

Asimismo declaro bajo juramento lo siguiente:

- 3. Cumplir los requisitos del servicio al que postula.
- 4. No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
- 5. No tener denuncia por maltrato infantil, violencia familiar y sexual, y/u hostigamiento sexual.
- 6. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentaré la Resolución de suspensión de pensión)
- 7. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos
- 8. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
- 9. Gozar de salud óptima.
- **10.** Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
- 11. Conocer la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.

DE ESTAR COMPRENDIDO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS PRECISA LA MATERIA:

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser	así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dede	
	Firma Nombres y Apellidos:

DNI:

Cuadro de parentesco por consanguinidad o afinidad

Grado	Parentesco por consanguinidad		
Grado	En línea recta	En línea colateral	
1°	Padres/hijos		
2° Abuelos/nietos Hermanos 3° Bisabuelos/bisnietos Tíos, sobrinos		Hermanos	
		Tíos, sobrinos	
4°	Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
Grado	Parentesco por afinidad		
1°	Suegros, yerno, nuera		
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados	

<u>DECLARACION JURADA - AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS</u>

Por la presente declaro en honor a la verdad que la documentación presentada es fidedigna, no contiene enmendaduras (suprimir fechas, nombres, firmas o similares) (añadir fechas nombres, firmas o similares) que alteren su contenido original.

Declaro conocer que de presentar documentos falsos o adulterados se configuraría el delito contra la fe pública, falsificación de documentos y falsedad genérica; prevista y sancionada en el Código Penal, los cuales son de persecución pública, por lo que de tomarse conocimiento de hechos irregulares se realizarán las denuncias respectivas al órgano competente.

(lugar)	dede	
		Firma
		riiiia
		Nombres y Apellidos:
		DNI:

DECLARACIÓN JURADA - REQUISITOS MINIMOS

CODIGO DE CONVOCATORIA: C	AS N° 262-2013-	MIIMP-PNCVF	' S
Complete la Declaración Jurada con la información Violencia Familiar y Sexual podrá realizar la proporciona información falsa será eliminado del	verificación corres _l	pondiente. Si e	
1. DATOS PERSONALES			
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)			
2. REQUISITOS (Marque con X, según corres	ponda)		
Conocimiento en Excel a nivel intermedio.		SI()	NO ()
Conocimiento y experiencia en entorno WEB, na electrónico, chat, carga y descarga de archivos	avegación, correo	SI()	NO ()
Conocimiento del idioma quechua.		SI()	NO ()
Disponibilidad inmediata.		SI()	NO ()
Ratifico la veracidad de lo declarado, some administrativas y penales que correspondan.		ser así, a la	as acciones
(ciudad), (fecha)			